

# APORTES DEL INTI EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGA\* EN ARGENTINA

\* Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

J. Bensignor (i), E. Planes (i), A. Rosso (ii), L. Devia (ii)  
(i) INTI Química, (ii) INTI Ambiente  
sga@inti.gob.ar

## Introducción

El SGA (1) es un sistema de clasificación de productos químicos, desarrollado por Naciones Unidas, armonizado a nivel mundial.

El SGA define los peligros de los productos químicos y los criterios para la clasificación de un producto como peligroso. El objetivo de este sistema es que se adopten y utilicen en todo el mundo los mismos criterios, con el fin de asegurar que todos los usuarios de un producto químico, reciban la misma información sobre sus peligros para la salud humana y el ambiente.



Figura 1: Sustancia rotulada según SGA.

El sistema es de aplicación voluntaria en cada país. Naciones Unidas promueve su implementación y los países que participan de su elaboración asumen un compromiso en este sentido. Cuando un país decide aplicarlo, lo incorpora a su legislación.

Argentina es miembro de pleno derecho en los subcomités de Naciones Unidas de Transporte de Mercancías Peligrosas y del SGA, desde el año 1994. Los representantes nacionales son la Prefectura Naval Argentina y el Ministerio de Trabajo.

En 2009, el centro de Química fue convocado a participar de las reuniones en la Secretaría de Industria de la Nación, con otras instituciones y cámaras industriales, para la discusión de un proyecto financiado por el BID con el fin de desarrollar y adoptar una estrategia regional para la implementación del SGA.

En el año 2011 INTI participó en la elaboración y ejecución del proyecto Econormas-Mercosur (Unión Europea-Mercosur), para la línea de acción Implementación del SGA en la región. El INTI, por contar con un avance en la implementación del SGA, fue designado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como el laboratorio beneficiario en equipamiento y capacitación.

En el año 2015, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo publicó la Resolución 801/15, que obliga a utilizar el SGA para comunicar los peligros de los productos químicos en el ámbito laboral alcanzado por el sistema de riesgos del trabajo. La

implementación del SGA es un proceso que comprende diferentes acciones e involucra a numerosos actores.

## Objetivo

Crear capacidad para la implementación del SGA en la Argentina en organismos públicos y en empresas.

## Descripción

El objetivo propuesto se concretó mediante el desarrollo de distintas líneas de acción.

### Desarrollo de capacitación

La difusión y el conocimiento de las pautas y los contenidos de este sistema son los pilares para la implementación del mismo en el ámbito local.

El INTI detectó en distintos espacios de discusión, una necesidad no cubierta de capacitación, a nivel de organismos públicos y de empresas. En este contexto, el centro de Química que trabajaba en temas relacionados con el SGA, desarrolló un curso en el año 2011 para cubrir esta necesidad.

El SGA está descrito en un documento complejo, que requiere de una transposición didáctica que permita acceder a sus contenidos. Se desarrolló un formato de capacitación innovador con modalidad de taller, que promueve la participación activa de los asistentes.

Las primeras ediciones del curso se dictaron en INTI, tanto internas como externas.

El alcance y la estructura del curso se actualizan en forma permanente.

En el año 2016, a solicitud de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, se desarrolló una capacitación en formato virtual, usando la plataforma educativa del INTI, trabajando en conjunto INTI-Química con INTI-Trabajo y Educación a Distancia. La primera edición de este curso se realizó en 2017 para cámaras químicas de países de América Latina y contó con el auspicio del Centro Regional Convenio de Basilea para América del Sur.

### Articulación con organismos públicos

A través del centro INTI-Ambiente, la Unidad de Medio Ambiente (UMA) del Ministerio de la Producción, incluyó el taller sobre el SGA en su programa de capacitación (2014), para las

cámaras empresariales del rubro químico. La Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación auspició estas actividades.

La Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), previo al dictado de la resolución 801/15, solicitó a INTI-Química la capacitación de su personal. La realización de esta actividad dio inicio a una colaboración e intercambio de información con la SRT que continúa hasta el momento.(2)

### **Articulación con cámaras empresariales**

La Cámara de la Industria Química y Petroquímica, socia de INTI-Química, ha sido activa en el proceso de implementación del SGA. En el año 2012, inició la difusión de la capacitación dictada por INTI entre sus socios. Se concretaron varios talleres en su sede, y muchos de sus socios participaron de los cursos externos dictados en INTI. Se fue así construyendo un espacio de intercambio de ideas y trabajo, que condujo al desarrollo de la capacitación virtual para las cámaras de la industria química de la región.

La Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), junto con la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos (CIAFA), elaboraron con la colaboración de INTI-Química (2016), un video de capacitación destinado a los trabajadores del sector.

### **Articulación con asociaciones científicas**

La Asociación Toxicológica Argentina convoca a INTI-Química para el dictado de cursos precongreso y sesiones del congreso sobre el SGA desde el año 2014.

### **Difusión del SGA**

Se han realizado publicaciones en revistas, presentaciones en congresos y jornadas. En particular, INTI-Química organiza las Jornadas Argentinas de Detergencia, Tensioactivos y Afines (JADTA) en las cuales siempre se dedica un bloque al SGA.

### **Servicios de asistencia técnica a la industria**

INTI-Química ofrece servicios como la confección de fichas de datos de seguridad según el SGA, asistencia para la clasificación de productos, respuesta a consultas sobre contenidos y aplicación del sistema.

### **Participación en Comités Técnicos en IRAM**

Normas IRAM 41400 y 41401 sobre la confección de fichas de datos de seguridad y etiquetado según el SGA.

### **Resultados**

El INTI ha creado capacidad para la implementación del SGA en la Argentina mediante los siguientes aportes:

Desarrollo y dictado de capacitación presencial, modalidad taller: propuesta innovadora que constituye una herramienta eficaz para implementadores, capacitadores y usuarios de productos químicos del ámbito público y privado.

Desarrollo y dictado de capacitación virtual, con alcance internacional cubriendo necesidades de los países de la región de habla castellana.

Difusión del sistema para su comprensión: publicaciones en revistas, presentaciones en congresos y jornadas

Aumento de la capacidad operativa mediante la incorporación de equipamiento para ensayos de caracterización de sustancias químicas.

Aumento de la capacidad para asistencia técnica a la industria (fichas de datos de seguridad, asistencia para la implementación del SGA)

Habilitación de casilla de mail para SGA.



**Figura 2: Pantalla de inicio del curso virtual sobre SGA. Campus virtual INTI.**

### **Conclusiones**

El SGA es un avance muy importante para una gestión sustentable de los productos químicos. El INTI cumple un rol dinámico como referente técnico en la implementación del SGA, ampliando en forma continua las herramientas y ofreciendo nuevas alternativas para acompañar a los diferentes sectores involucrados.

### **Bibliografía**

(1) United Nations. (2013). Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals (GHS). Fifth revised edition.

[http://www.unece.org/es/trans/danger/publi/ghs/ghs\\_rev05/05files\\_s.html](http://www.unece.org/es/trans/danger/publi/ghs/ghs_rev05/05files_s.html)

(2) La implementación del SGA requiere profesionales formados y actualizados. Superintendencia de riesgos del Trabajo (2015).

<http://www.srt.gob.ar/index.php/2016/02/05/la-implementation-del-sga-requiere-profesionales-formados-y-actualizados/>

### **Agradecimiento**

INTI-Trabajo y Educación a Distancia por el trabajo realizado en el desarrollo del curso virtual sobre SGA.